

RICO BUTANO, S. A.*Anuncio de disolución y liquidación simultánea*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «Rico Butano, S.A.», celebrada el día 12 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, acogiéndose al régimen fiscal previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, aprobando para ello el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B. Inmovilizado	72.302,22
III. Inmovilizaciones materiales ...	72.302,22
D. Activo circulante	75.794,50
IV. Inversiones financieras temporales	73.044,64
VI. Tesorería	2.749,86
Total Activo	148.096,72
Pasivo:	
A. Fondos propios	144.640,51
I. Capital suscrito	120.200,00
IV. Reservas	24.042,90
VI. Pérdidas y ganancias	30.397,61
VII. Diviende activo a cuenta	(30.000,00)
E. Acreedores a corto plazo	3.456,21
Total Pasivo	148.096,72

En la misma Junta de accionistas, se acordó por unanimidad, cesar a los Administradores solidarios de la entidad, D. Carlos Martínez Zofío y D.ª María Asunción López Puerta, respectivamente, y nombrar Liquidadores a D. Carlos Martínez Zofío, a Dña. Asunción López Puerta, y a Carlos Javier Martínez López.

Guadalajara, 15 de diciembre de 2003.—Los liquidadores.—58.189.

ROLLBACK INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.*Reducción y aumento de capital*

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2003 de la Sociedad Rollback Inversiones, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima, acordó la reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y del capital estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, siendo el importe de la reducción de 594.198 euros, y quedando establecidos, tras el aumento de capital, un nuevo capital social inicial de 2.406.802 euros, representado por 300.100 acciones de 8,02 euros de valor nominal y un capital estatutario máximo de 15.000.006,5 euros, representado por 1.870.325 acciones de 8,02 euros de valor nominal, todo ello con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—57.836.

SECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA**(Sociedad totalmente escindida)****RUKUSULA XXI,
SOCIEDAD LIMITADA****Unipersonal****(Sociedad de nueva constitución)****PHRODINKA XXI,
SOCIEDAD LIMITADA****Unipersonal****(Sociedad de nueva constitución)****(Sociedades beneficiarias de la escisión)***Escisión total*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Seche Sociedad Anónima, celebrada con el carácter de universal el día 18 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la escisión total de la Compañía mediante la división de su patrimonio en dos (2) partes, cada una de las cuales se traspa en bloque a dos (2) sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, denominadas Rukusula XXI, Sociedad Limitada Unipersonal, y Phrodinka XXI, Sociedad Limitada Unipersonal, que se adjudican respectivamente a los dos (2) accionistas de la Compañía que se escinde, Turina 2000 Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Dudinka Taldea 99 Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal. La adjudicación al accionista Turina 2000 Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal de la totalidad de las participaciones en que se divide el capital social de Rukusula XXI, Sociedad Limitada Unipersonal se corresponde con su participación en el 50 % del capital social de Seche, Sociedad Anónima. La adjudicación al accionista Dudinka Taldea 99, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal de la totalidad de las participaciones en que se divide el capital social de Phrodinka XXI, Sociedad Limitada Unipersonal se corresponde con su participación en el 50 % del capital social de Seche, Sociedad Anónima.

Todas las sociedades beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido, con disolución sin liquidación de la sociedad escindida. Todo ello de conformidad con el Proyecto de Escisión de fecha 18 de diciembre de 2003 y sobre la base del Balance de Escisión de la Compañía, cerrado a 30 de noviembre de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de Seche, Sociedad Anónima, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión; así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 166 de la misma, de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Vitoria (Álava), 18 de diciembre de 2003.—Los Administradores Solidarios. D. Juan Luis Arregui Ciarso. D. Joseba Mikel Grajales Jiménez.—57.886. 2.ª 30-12-2003

SEDUNION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio sito en Avda. Diagonal, 477, planta 18 de Barcelona, el día 29 de enero de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, 30 de enero, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el preceptivo cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 22 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo, Javier Amat Badrinas.—57.838.

SEGRE 2000, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de enero de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nueva Entidad gestora.

Segundo.—Modificación, si procede, de los Estatutos Sociales de la Compañía al objeto de adaptarlos a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Se comunica asimismo que los accionistas tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzaños, Secretario del Consejo de Administración.—57.864.

**SERVICIOS Y CONTRATAS
NAVALES, S. A.***Balance de liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad, con fecha 30 de noviembre de 2003, aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—La disolución de la sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, y en acogimiento a lo establecido en la disposición transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, de 30 de diciembre.

Segundo.—Nombramiento de liquidadores y liquidación simultánea de la sociedad y, conforme a lo dispuesto en los artículos 274 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, formar y aprobar el balance final de la liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	11.025,77
Inmuebles	16.230,97
Accionistas (desembolsos no exigidos)	54.091,09
Total Activo	81.347,83

	Euros
Pasivo:	
Capital	72.121,45
Fondo de reserva	8.803,38
Pérdidas y ganancias	423,00
Total Pasivo	81.347,83

Santander, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador solidario, Juan Arsenio Expósito López.—58.135.

SESTIMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción capital

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social el día 17 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 253.422,77 euros para la compensación de pérdidas y en la cantidad de 12.793,81 euros para la constitución de reserva legal.

Pontevedra, 17 de diciembre de 2003.—Firmado, Secretario del Consejo, José Carlos Navarro Bernabeu.—57.012.

SISTEINGE, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad «Sisteinge, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, sito en Loiu, Bizkaia, calle Larrondo Beheko Etorbidea, Edificio 4, Pabellón 7, el día 23 de enero de 2004, a las 19.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento, renovación o cese de Consejeros dentro del Consejo de Administración. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Loiu, 19 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Mata Montes.—57.797.

SODIGEI, SOCIEDAD DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, S.A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Tavernes Blanques (Valencia), Carretera de Alboraya, sin número, el próximo día 26 de enero de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Deliberación y adopción de acuerdo sobre la propuesta cursada por el accionista de la compañía, Doña Rosa—María Lladro Castelló en orden a solicitar la admisión a negociación en el Mercado Bursatil de las acciones de la Sociedad. Segundo.—Ruegos y preguntas.

La documentación correspondiente a los puntos del Orden del día, está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social

de la Compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

En Tavernes Blanques a, 23 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco Vallés Sales.—58.827.

SUPERAVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará a las catorce horas del día 29 de enero de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en ambos casos bajo el orden del día que se indica a continuación:

Orden del día

Primero.—Autorización al Consejo de Administración de la compañía para que pueda vender y/o permutar parte de los terrenos propiedad de la sociedad.

Segundo.—Designación de la persona física que, en nombre de la sociedad, firmará las escrituras de compra-venta y/o permuta.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas externo a la sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a todos los señores socios el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la junta que aquí se convoca.

El Vendrell, 22 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Cirera i Garriga.—57.855.

SYSTEM 86, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace pública la disolución y simultánea liquidación de esta Sociedad, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre. El Balance final de liquidación aprobado es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	708.582,87
Tesorería (Caja)	38.761,47
Total Activo	747.344,34
Pasivo:	
Capital social	510.850,00
Reservas	118.590,85
Pérdidas Ej. anteriores	-169.195,09
Resultado Ej. 2003	27.098,58
Acreedores (María Cerecedo Magadán)	260.000,00
Total Pasivo	747.344,34

Madrid, 19 de diciembre de 2003.—La Liquidadora única, María Cerecedo Magadán.—58.142.

TALLERES GARCÍA COLLANTES, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 30 de Noviembre de 2.003, en el domicilio social, se acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	536,99
Inversiones financieras temporales ..	105.376,22
Total activo	105.913,21
Pasivo:	
Capital social	90.151,82
Reservas	19.895,08
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4.505,87)
Pérdidas y ganancias	372,18
Total pasivo	105.913,21

Burgos, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Óscar García Fernández.—57.127.

TÉCNICOS DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 247, de fecha 29 de diciembre de 2003, páginas 36.085 y 36.086 se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Pasivo, entre «VI. Pérdidas y Ganancias» y «IV. Acreedores Comerciales», debe constar: «Acreedores a corto plazo».—57.891 CO.

TECNIMAGEN, S. A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de «Tecnimagen, Sociedad Anónima», celebrada en el día de hoy, ha acordado la reducción de su capital social, con la finalidad de eliminar la autocartera, hasta la cifra de 5.619.537 euros, mediante la amortización de las acciones propias de la clase A números del 9.691 al 10.550; y de la clase B números del 1 al 40; del 961 al 1.000; del 1.161 al 1.200; del 1.321 al 1.360; del 1.801 al 1.840; del 1.881 al 1.920; del 2.481 al 2.520; del 3.121 al 3.160; del 3.401 al 3.440; del 3.961 al 4.000; y del 4.361 al 4.400, todos incluidos, por un valor nominal en junto de 390.663 euros.

Sant Boi de Llobregat, 10 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eudaldo Melendres Mata.—57.829.

TELECENRO INFORMÁTICO DE SANTANDER, S. A.

Unipersonal

(En liquidación)

(Sociedad cedente)

PROFIT GESTIÓN INFORMÁTICA, S. A.

(Sociedad cesionaria)

Por decisión del socio único, PROFIT Gestión Informática, S.A., NIF A78878717, el 10 de Noviembre de 2003, en su Junta General Extraordinaria de Accionistas se ha acordado la disolución de la sociedad Telecentro Informático de Santander, S.A. Unipersonal, NIF A39440797, que a su vez, aprobó dicha disolución el día 11 de noviembre de 2003 en su Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordándose la disolución mediante cesión global de Activo y del Pasivo a favor del socio único conforme al artículo 260,1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, acordando la entidad cesionaria la aceptación de la cesión resultante, cese de la Administradora única y nombramiento de Liquidador, entendiéndose en lo sucesivo que todas las operaciones que realice la sociedad disuelta se atribuirán a la sociedad cesionaria y conforme a lo que perceptivamente se requiere a estos efectos para la eficacia de la disolución con cesión global.